

AGRONEGOCIOS JANCA Y S.A.

PORTOVIEJO, veinte y dos de Junio del dos mil dieciocho

Señor(a)
CASTRO RENDON JOSE ANGEL

Ciudad.-

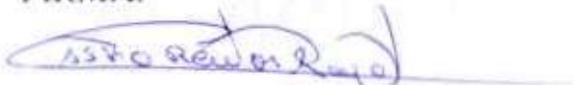
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía AGRONEGOCIOS JANCA Y S.A., otorgada el día veinte y dos de Junio del dos mil dieciocho ante el/la Notario(a) PRIMERO del Cantón PORTOVIEJO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de cuatro años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
INTRIAGO HERNANDEZ MIREYA EDELMIRA
CASTRO RENDON JOSE ANGEL

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía AGRONEGOCIOS JANCA Y S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



CASTRO RENDON JOSE ANGEL
PRESIDENTE
CEDULA: 1204843260



Firmado por
MARIA VERONICA
SABANDO MENDOZA
EC

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20181301001D01635

Factura No.: 002-002-000034983

En la ciudad de PORTOVIEJO, el día de hoy veinte y dos de Junio del dos mil dieciocho; ante mí ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA, Notario(a) PRIMERO DEL CANTÓN PORTOVIEJO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) CASTRO RENDON JOSE ANGEL, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1204843260 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en SANTO DOMINGO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía AGRONEGOCIOS JANCA Y S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA PRIMERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

ABOGADA MARIA VERONICA SABANDO MENDOZA
Identificación: 1309781399





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1204843260

Nombre: CASTRO RENDON JOSE ANGEL

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD FÍSICA 64%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS ANTONIO FERRIN ALCIVAR - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 189-131-72852



189-131-72852





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1204843260

Nombres del ciudadano: CASTRO RENDON JOSE ANGEL

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/EL EMPALME/VELASCO
IBARRA(EMPALME)

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: NEGOCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: CASTRO MENDOZA JOSE ANGEL

Nombres de la madre: RENDON YEPEZ DIGNA MARITZA

Fecha de expedición: 30 DE AGOSTO DE 2017

Información certificada a la fecha: 22 DE JUNIO DE 2018

Emisor: LUIS ANTONIO FERRIN ALCIVAR - MANABÍ-PORTOVIEJO-NT 1 - MANABI - PORTOVIEJO

N° de certificado: 182-131-72822



182-131-72822

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

